

CASO VIAJES | JUSTICIA SOMETE A PROCESO A OFICIAL DEL EJÉRCITO POR FRAUDE AL FISCO

Posted on 19/12/2018 by Radio Paulina



Categories: [COMUNICADOS](#), [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)

Tags: [Caso Viajes](#), [Ejército](#), [Guillermo Porcile](#), [proceso](#), [Romy Rutherford](#), [sometió](#)



La ministra en visita de la Corte Marcial Romy Rutherford Parentti sometió a proceso al oficial de Ejército Guillermo Hernán Porcile Arellano por 8 delitos del fraude al Fisco reiterado por un monto total de 917,87 Unidades Tributarias mensuales (UTM), ilícitos perpetrados entre noviembre y diciembre de 2012

"se somete a proceso a GUILLERMO HERNÁN PORCILE ARELLANO, en su condición de AUTOR de los delitos reiterados de FRAUDE AL FISCO, previstos y sancionados en el artículo 239 del Código Penal, por un perjuicio específico ascendente a las siguientes sumas: a) \$4.745.125 al 11 de noviembre de 2010; b) \$561.829 al 16 de junio de 2011; c) \$3.806.386 al 5 de septiembre de 2011; d) \$4.693.600 al 10 de noviembre de 2011; e) \$4.883.771 al 07 de febrero de 2012; f) 5.280.274 al 19 de julio de 2012; g) \$5.769.326 al 28 de septiembre de 2012; h) \$6.179.328 al 14 de diciembre de 2012, respectivamente, y que considerado el valor de la época equivaldrían a una cantidad total correspondiente a 917,87 UTM que al día de hoy corresponden a \$44.381.768", dice la resolución.

La magistrada despachó además mandamiento de embargo por un monto total de \$ 50.000.000 (cincuenta millones pesos) atendido el delito perpetrado.

El procesado fue notificado personalmente de la resolución en su contra y se ordenó su ingreso en el Batallón de Policía Militar de Peñalolén en prisión preventiva.